



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

**9L/PNL-0605 Del GP Popular**, sobre Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018. Página 1

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

EN TRÁMITE

**9L/PNL-0605 Del GP Popular, sobre Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018.**

*(Registro de entrada núm. 5409, de 29/5/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PROPOSICIONES NO DE LEY/PLENO

4.1.- Del GP Popular, sobre Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la proposición no de ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley “Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018”, a instancias de la diputada Australia Navarro de Paz, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El patrimonio cultural es uno de los valores esenciales reconocidos por el Estatuto de Autonomía de Canarias y uno de nuestros principales recursos turísticos.

El *Diario Oficial de la Unión Europea* publicó, con fecha de 25 de mayo de 2017, la Decisión (UE) 2017/864 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2017, relativa a un Año Europeo del Patrimonio Cultural (2018).

El objetivo principal del Año Europeo del Patrimonio Cultural es fomentar el intercambio y la valoración del patrimonio cultural de Europa como recurso compartido, sensibilizar acerca de la historia y los valores comunes y reforzar un sentimiento de pertenencia a un espacio europeo común.

El patrimonio cultural europeo forma parte de nuestras ciudades, pueblos, paisajes y espacios arqueológicos. Se encuentra no solo en disciplinas como el arte y la literatura, sino también en otros ámbitos como las técnicas artesanales, la gastronomía, la historia, la música y el cine.

El Año Europeo del Patrimonio Cultural permitirá llevar a cabo iniciativas y acontecimientos a nivel europeo, nacional, regional y local.

Esta será una oportunidad para concienciar sobre la importancia social y económica del patrimonio cultural y promover el debate político, la investigación y la innovación con objeto de avanzar hacia la excelencia europea en el sector.

Por lo que respecta a Canarias no conocemos, hoy, las iniciativas o actividades que se llevarán a cabo desde el ámbito autonómico.

A pesar de la importancia cultural, histórica y artística en Canarias, se adolece de una labor continuada impulsada desde la Administración autonómica en la toma de conciencia ciudadana respecto a la valoración, conservación y promoción de los bienes culturales. Esta labor debería estar presente, sobre todo, en el ámbito educativo, que debería impulsarse tanto en los centros de enseñanza, como en los museísticos.

Por todo lo expuesto, el Grupo Popular presenta la siguiente:

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

*El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias, a:*

*1. Diseñar un detallado plan de actuaciones e iniciativas dentro del Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018 y darlo a conocer a la opinión pública acompañado de la financiación correspondiente.*

*2. Promover campañas de promoción continuadas, tanto en los centros educativos como en los centros museísticos de la Comunidad Autónoma de Canarias, orientadas a la toma en conciencia de la valoración, conservación y disfrute del patrimonio cultural de Canarias.*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2018.- LA PORTAVOZ, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.



Parlamento de Canarias